

ALCALDÍAS



ACCA

Página:

13

Sección:

Fecha:

09 DIC 2021



Sandra Cuevas ofrece apoyo a sexoservidoras

La alcaldesa de Cuauhtémoc logró que se abriera la circulación en Insurgentes y avenida México Tenochtitlan, tras el bloqueo de más de seis horas por parte de las inconformes, a quienes ofreció respaldo para que sigan trabajando sin amenazas o extorsión en el centro.

13 Cd



Rechaza alcaldía nexo con presunto miembro de cártel

7/10

La alcaldía Cuauhtémoc negó cualquier relación con Anginon Jean Pierre Carrera Méndez, quien fue detenido por el delito de secuestro y es señalado en redes sociales como un presunto integrante del cártel de la Unión Tepito.

En un comunicado, la demarcación aclaró que Carrera Méndez no está integrado a ninguna nómina de la Cuauhtémoc y mucho menos tiene trato alguno con la alcaldesa Sandra Cuevas.

Se informó que tal sujeto ingresó y renunció durante la gestión del entonces titular de la alcaldía, Néstor Núñez, como consta en su alta como Líder Coordinador de Proyectos de Servicios Urbanos "M", adscrito a la Oficina del Alcalde.

La demarcación precisó que el alta de ingreso de Carrera Méndez fue el 1 de octubre de 2018 y su baja por renuncia fue el pasado 30 de septiembre, como consta en el documento denominado Sistema Único de Nómina, en el que se asienta que su número de plaza, durante el periodo mencionado, fue 19004171.



CUARTOSCURO

DOCUMENTOS.
La titular de Cuauhtémoc negó que Jean Pierre Carrera esté en la nómina de la demarcación.

La alcaldía adelantó que presentará la denuncia correspondiente por usurpación de funciones públicas, extorsión, delincuencia organizada, fraude, falsificación de documentos oficiales, ejercicio ilegal del servicio público y daño moral, más lo que resulte contra los presuntos responsables.

Asimismo, Cuevas reiteró su disposición al diálogo y apertura con los medios de comunicación para que corroboren la información que sea de su interés. /ARMANDO YEFERSON



SAN LUIS POTOSÍ 136 *zila*

Detienen edificio en la Roma por riesgos

En el sitio se construyen 16 exclusivos departamentos con un valor de entre 4.2 y 11.2 millones de pesos cada uno

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La alcaldía Cuauhtémoc informó que suspendió actividades de construcción en el predio San Luis Potosí 136, en la colonia Roma Norte, por considerarse de alto riesgo para trabajadores, vecinos y personas que transitan por el lugar.

La demarcación indicó que en inspecciones realizadas el lunes se constató un derrumbe en los trabajos de excavación realizados al interior del inmueble.

La alcaldía, en conjunto con el Invea, aplicó una visita de verificación administrativa en materia de construcción, la revisión

física del reporte y la supervisión de labores de mitigación de riesgo.

“El lunes 06 de diciembre de 2021, se recibió un reporte de presunto derrumbe en los trabajos constructivos que se desarrollaban en el predio de San Luis Potosí, número 136, por lo que personal de la alcaldía acudió a realizar revisión física del reporte y se constató un derrumbe en los trabajos de excavación realizados al interior del inmueble, así como dos personas lesionadas”, indicó en un comunicado.

La Dirección General Jurídica y de Servicios Legales emitió el Acuerdo de Suspensión Total de Actividades hasta que se acrediten las medidas de seguridad necesarias, se informó.

En el predio se construye un edificio para 16 departamentos exclusivos con un valor de entre 4.2 y 11.2 millones de pesos cada uno, de acuerdo con la página de internet del desarrollo.



Foto: Especial

La alcaldía, en conjunto con el Invea, aplicó una visita de verificación administrativa en materia de construcción.



Reclamamos vecinales en festejos por 10 años del gasto participativo

30 Gp

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En medio de un acto para conmemorar los 10 años del presupuesto participativo en la Ciudad de México, vecinos de las alcaldías Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo denunciaron que hay opacidad y sobreprecios para las obras y el equipamiento dirigido a sus colonias.

Miguel Ángel Guerrero, vecino de la primera demarcación, desplegó un cartel al comenzar la ceremonia a fin de exigir de que se hagan transparentes los recursos, ya que en la dependencia, a cargo de Lía Limón, se adjudicó un contrato de manera directa para adquirir cámaras de videovigilancia, cuyo costo unitario fue de más de 37 mil pesos, cuando los vecinos la cotizaron en 2 mil 700.

El joven es parte de la junta de representación de los 256 comités de participación ciudadana en ese lugar, cuya labor es vigilar la ejecución de gastos. Comentó que se han presentado diversas irregularidades, como en los proyectos de obra pública, en los que la alcaldía no respetó la superficie de ejecución de trabajos para la repavimentación o en el cambio de la red hidráulica.

“Aproveché este acto para hacer un llamado a las autoridades y que tengan los ojos bien puestos sobre el uso del recurso del presupuesto participativo, porque si bien es un instrumento de la ciudadanía, esto da a conocer que hay muchos vicios dentro de su ejecución”, comentó el quejoso.

Por otra parte, en la celebración organizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México en Miguel Hidalgo, estuvo presente el titular de la alcaldía, el panista Mauricio Tabé; frente a él y al terminar el acto, decenas de vecinos desplegaron pancartas para denunciar que no estuvieron presentes en la compra de calentadores, los cuales también se adquirieron con sobreprecio.

“Ustedes no nos dejan ser partícipes y adjudican los contratos sin que veamos los números reales”, reclamaron a dos funcionarios a tan sólo unos metros de donde se encontraba el alcalde.

En ese lugar participaron ciudadanos procedentes de diversas colonias que expusieron sus experiencias de éxito en la ejecución de su presupuesto participativo en años anteriores, como en el caso del proyecto de rescate de la barranca de Barrilaco.

INSTITUTOS



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Celebran una década del Presupuesto Participativo

POR EFRÉN ARGÜELLES
efren.arguelles@gtmm.com.mx

21/12/19

El Presupuesto Participativo cumple una década de existencia en la Ciudad de México. Periodo en el que vecinas y vecinos de la capital, incluyendo niñas, niños y jóvenes, han puesto su granito de arena para enchular sus colonias, barrios y pueblos originarios.

Para celebrar tal conmemoración, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevó ayer a cabo un acto público en la Barranca de Barrilaco, en la colonia Lomas de Chapultepec, de la alcaldía Miguel Hidalgo, donde las vecinas y los vecinos han registrado y elegido proyectos de ocho años de Presupuesto Participativo para rescatar y rehabilitar esa área de reserva ecológica, la cual representa un importante pulmón de la zona poniente de la capital.

En su primera década, tres millones 839 mil 960 personas han participado en las consultas del presupuesto participativo.

De 2016 a 2019, los rubros que la gente registró para enchular su colonia fueron tres mil 004

actividades culturales, tres mil 268 actividades deportivas, dos mil 840 actividades recreativas, 13 mil 998 de equipamiento urbano, ocho mil 965 de infraestructura 27 mil 447 obras y servicios, y 13 mil 082 de prevención del delito.

3
MILLONES
839 mil 960 personas han participado en las consultas del presupuesto participativo

“Para nosotros los ciudadanos y para la colonia Hipódromo Condesa ha sido un gran beneficio porque hemos recuperado espacios públicos que benefician a la comunidad; proyecto que han beneficiado siempre a la comunidad, a la convivencia y al los ciudadanos que llegan a la colonia.

“Es un gran ejercicio democrático donde se logran objetivos para el mejoramiento de nuestras colonias y tener una imagen mejor”, compartió María de la Luz Macala, epresentante de la colonia Hipódromo Condesa.



Foto: Héctor López

La presidenta del IECM, Patricia Avendaño, encabezó el festejo de por los diez años del Presupuesto Participativo en la CDMX.



Celebran los 10 años del recurso vecinal

EDUARDO CEDILLO

3/12

Hace ocho años, la Barranca de Barrilaco estaba abandonada, llena de basura y cascajo; hoy, vecinos celebran la construcción de áreas verdes.

“Ahora es una barranca, un parque, un centro de comunidad, en el cual vemos pasear a personas con sus mascotas, niños, niñas, las personas que pueden convivir, respirar este aire puro y ver, disfrutar de estas áreas verdes, que son escasas en la Ciudad”, resaltó el consejero Ernesto Ramos.

En la Alcaldía Miguel Hidalgo se celebró los 10 años del nacimiento del Presupuesto Participativo, con presencia de vecinos que narraron historias de éxito y problemáticas en su ejercicio.

“No es un beneficio personal, es un beneficio comunitario, a las autoridades nos toca darles las mejores facilidades posibles”, aseguró Ramos.

La celebración destacó el proyecto de Barrilaco, resca-

tada en 2003, pero abandonada en 2010 y eso propició la acción de los vecinos; ya van ocho años consecutivos que el proyecto de rescate gana el escrutinio.

Del 2011 al 2021, la participación de vecinos en las votaciones del Presupuesto Participativo ha incrementado en 246 mil 366 votos.

Según datos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a lo largo de 10 años del Presupuesto Participativo han participado 3 millones 839 mil 960 personas y, para el ejercicio 2020 y 2021, las Alcaldías con mayor asistencia fueron Cuajimalpa y Magdalena Contreras.

En cambio, la demarcación con menor afluencia en el periodo 2019 al 2021 es Benito Juárez.

El consejero Ramos consideró que este año la ejecución de los recursos de dos años, la pandemia y el cambio de administraciones retrasaron y entorpecieron el proceso del Presupuesto.



El IECM deja pendiente el pago a partidos y otras actividades esenciales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

30 CP

Además de la tardanza en la entrega de prerrogativas a los partidos políticos, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dejó de cumplir con varias tareas que ordena la ley y que afectaron a sus trabajadores, al impulso hacia la equidad de género y a las comunidades rurales, entre otros aspectos.

De acuerdo con el informe que hicieron extensivo a los partidos, en 2021 no se aplicó el ajuste salarial de 5 por ciento y se redujo la contratación del personal por honorarios, incluso se cancelaron los apoyos económicos para 80 personas de servicio social.

Asimismo, se dejó de realizar la consulta a niños para conocer sus preocupaciones en sus comunidades, además del diagnóstico sobre participación ciudadana en la capital y la elaboración del segundo informe sobre cultura cívica.

Tampoco se realizó la escuela de liderazgo para mujeres indígenas, que tenía como finalidad fortalecer su derecho a la participación y representación política, y se canceló la impresión de materiales didácti-

cos para integrantes de los comités de participación comunitaria.

Otros proyectos suspendidos fueron los concursos juveniles de arte, de deliberación pública, literarios y de ensayo, así como espacios de reflexión y debate para instituciones públicas, partidos políticos, organizaciones civiles y ciudadanos en general.

Dichas acciones eran parte de las 211 actividades institucionales que se incluían en el programa operativo anual, cuando el IECM recibió más de mil 586 millones de pesos de presupuesto.

En el documento se detalla que la ampliación de recursos por 100 millones de pesos se invirtió en la organización del proceso electoral, financiamiento público para gastos de campaña de los institutos políticos, compromisos laborales, pago de servicios esenciales y financiamiento a los partidos destinado a las actividades ordinarias y específicas.

El órgano electoral reconoció el pasado martes que tenía un déficit presupuestal por más de 70 millones de pesos, los cuales se adeudan a las organizaciones políticas capitalinas.



Página:

4

Sección:

Fecha:

09 DIC 2024

Portales transparentes

El Info evaluó los sitios de 140 entes obligados en la CDMX.

- El Instituto de Acceso a la Información Pública (Info) determinó que los sitios cumplen con el 75 por ciento de sus obligaciones de transparencia.
- Sólo 25 cumplieron con el 100 por ciento de sus obligaciones.
- Trece de las páginas no cumplieron con ninguna obligación, en su mayoría eran de sindicatos.

Amallely Morales

1.9%
se redujo el cumplimiento de sujetos obligados.



Bajan bodas desde 2015

El Info detalló que los matrimonios se han reducido en los últimos años.

- El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Info) destacó que las uniones del mismo sexo y heterosexuales han caído.
- En la primera década $\frac{1}{3}$ de los 2000, los matrimonios

sumaron 34 mil 652.

- De las personas del mismo sexo, desde 2010 hasta el año pasado han registrado 12 mil 96; éstos han registrado una baja desde 2015.

Amallely Morales

12,096

matrimonios del mismo sexo se han registrado desde 2010.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



ACUSAN A EMPRESARIOS TAURINOS Y MEDIOS

Denuncian presión a diputados locales

CLAUDIA MENDOZA

Ana Villagrán afirma que hay una campaña contra la iniciativa anticorridas de toros 23/11/21

45

DÍAS TENDRÁN los empresarios taurinos para ser escuchados por la Comisión de Bienestar Animal

“ (En la Comisión de Bienestar Animal del Congreso CdMx) estamos en un momento bastante complejo, porque sí se tenía toda la intención, por lo menos de mi parte, de que esta iniciativa (de prohibir las corridas de toros) ya saliera rumbo al Pleno, sin embargo, desde hace dos días de que este tema ya fue público, los taurinos y algunos medios de comunicación empezaron toda una campaña en nuestra contra para decir que nosotros estábamos promoviendo la pérdida de empleos”,

destacó la diputada local Ana Villagrán.

En entrevista con El Sol de México, recordó que el pasado martes los miembros de esa comisión votaron a favor de la propuesta de su presidente, el diputado Jesús Sesma, de brindar 45 días establecidos por ley para “escuchar a aquellos que se sienten vulnerados (...) para ver de qué manera se le puede brindar, nosotros no, sino el Gobierno de la ciudad una ruta económica para que ellos no pierdan su sustento económico; pues al mismo tiempo que se den cuenta que la tortura del toro ya no puede ser avalada en la capital”. Sobre qué diferencia hay en esta iniciativa y otras similares que se han quedado en el congelador, la legisladora panista indicó: “Es claro que mucha gente dice que otro intento más se va a ir a la basura, pero en este momento yo te diría que no se descarte, que se tomaron estos 45 días a petición del presidente, diputado Jesús Sesma, pues en temas de todo lo que han generado los taurinos, porque toda la difamación que está corriendo ahorita en redes sociales, pues

La diputada panista pidió a sus compañeros legisladores aguantar el tema para que sea votado en el Pleno del Congreso capitalino



20 Minutos de sufrimiento

En la iniciativa, los legisladores argumentan que durante 20 minutos que dura aproximadamente la corrida de toros, el sistema nervioso del animal le transmite dolor hasta su muerte

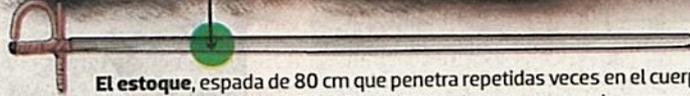


La puya, utilizada por rejoneadores, le destroza las cervicales



Los tres pares de banderillas le perforan la carne en cada movimiento

Gráfico: Alejandro Oyervides, Ilustración: Daniel Rey



El estoque, espada de 80 cm que penetra repetidas veces en el cuerpo del animal, le destroza los pulmones y le ahoga en su propia sangre

Fuente: Iniciativa para prohibir la corrida de toros en la Ciudad de México

en eso estamos, en 45 días ya sabremos qué es lo que ocurre con el dictamen que si se envía al Pleno o no”.

También manifestó: “Yo creo genuinamente que en este momento la moneda está en el aire (...) porque es un voto que se tiene que tomar mucho a conciencia”.



Tardan FGJ y SSC en cumplir con CDHCM

16 Mar

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ), la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Secretaría de Salud (Sedesa) de la Ciudad de México son las principales instituciones que más tardan en cumplir con las recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos local (CDHCM), dijo su presidenta Nashieli Ramírez.

Al presentar un balance de las actividades realizadas por la



Nashieli Ramírez dijo que algunas recomendaciones tardan hasta 16 años en ser cumplidas.

CDHCM, refirió que 57.52% de las recomendaciones emitidas tardan en ser cumplidas de cinco hasta 16 años, principalmente por dichas dependencias.

Comentó que a este incumplimiento se suma que durante los dos años de pandemia se registra un rezago en la procuración de justicia ya que, tanto la fiscalía capitalina como el Tribunal Superior de Justicia (TSJ), suspendieron plazos que impiden avanzar en la atención a víctimas.

Ramírez expuso que actualmente hay mil 352 víctimas que esperan ser atendidas en sus recomendaciones y que alrededor de 800 no les fueron reparadas o lo han sido de forma limitada.

“Encabeza la lista la fiscalía, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Salud, siguen siendo las que más [reciben recomendaciones], y en ese orden tenemos los rezagos. Sobre todo fiscalía, muy lento, que es lo que pasa, al procedimiento que había, de por sí, lento que te quiero lento, aumentas el Covid-19, qué es lo que pasa ahorita”, aseguró

Ejemplificó que al emitir una recomendación, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México solicita como plazo tres días para que las dependencias den contestación de recibida, pero que llegan a extenderse hasta ocho meses después de emitida. ●

ESPECIAL



Prioriza CDH a mujeres, L-12 y conciliación

SELENE VELASCO



La Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Ciudad de México ha priorizado la conciliación en sus atenciones.

La titular, Nashieli Ramírez, informó durante su balance anual que 23 mil 256 personas atendidas fueron incluidas en mecanismos de mediación, conciliación y solución de problemáticas específicas, de 23 mil 256.

También destacó que durante la pandemia han atendido temas como protestas de mujeres, no asalariados, la Línea 12, Covid-19 y salud mental.

Después del desplome en la Línea 12 del Metro, la Comisión abrió dos quejas sobre la parte estructural, que contempla no sólo lo que ocurrió ese día, sino también del actuar de autoridades ante presuntos riesgos en otras estaciones, así como el mantenimiento.

Además, indicó que investigan en específico el proceso de indagatorias por el desplome y la atención que han recibido los afectados.

Hasta que las autoridades den a conocer el último informe de causa-raíz, indicó Ramírez, la CDH concluirá sus procesos y definirá si se requiere o no emitir una re-

comendación al respecto.

“Tenemos registradas, nosotros, 132 víctimas, 26 fatales y 106 lesionados. De estos, 24 de las familias de víctimas fatales han recibido la indemnización.

“En términos de víctimas fatales, estamos hablando de una reparación integral que alcanza alrededor de un millón 920 mil pesos para víctimas fatales. De las 26 víctimas fatales, 24 familiares de víctimas fatales han aceptado esta iniciación y dos no, que están en litigio. Y, de los 106 lesionados, son 94 familias que han recibido la reparación integral”, detalló.

La ombudsperson des-

taó que la Fiscalía General de Justicia, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Secretaría de Salud son las dependencias que acumulan el mayor rezago ante quejas y recomendaciones.

Resaltó que el problema principal es que sus respuestas y acciones eran lentas antes de la pandemia y se ha agudizado.

“Es una crisis severa. Es decir, eso lo tendrían que estar reportando como con análisis fuerte, de cuánto es el rezago que se acumuló en procuración de justicia, simplemente en lo que son ya estos dos años de pandemia, de trámites”, indicó Ramírez.



Alertan violencia en marchas

SELENE VELASCO *9/12*

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México alista un reporte sobre las marchas feministas, que se prevé entregar para antes de febrero de 2022.

La titular del órgano, Nashieli Ramírez, detalló que se abordarán situaciones que se han detectado en los últimos años.

Aseguró que la Comisión ha identificado cómo, en las marchas, menores son instruidas para manejar objetos peligrosos.

“Había muchas compañeras muy jovencitas. “Las llevaban y les es-



Especial

taban diciendo cómo hacerle, cómo agarrar el mazo”, detalló.

Otro aspecto relevante, añadió, es la protesta mediante venta informal, como los casos registrados en el Metro.

Se trata de nuevas modalidades, abundó.